

TENGO ABARROTADOS de géneros mis almacenes.

He recibido dos vagones de gangas para los días de Reyes. Será el asombro del público ver tantos miles de gangas. Géneros blancos de las mejores calidades y marcas acreditadísimas, casi de balde. 2.500 vestidos niñas de 2 á 12 años, preciosos y muy ricos, á 2, 2'50 y 3 pesetas.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4 SANTANDER
PRECIO FIJO

CARLOS M.º CONACHY.
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

Antonio Alberdi
Especialista en enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 609
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio
Médico-cirujano
Especialista en enfermedades de la mujer.—Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DE 609
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

A. CAMISÓN
OCULISTA
Consulta en Atrazaras, número 10, 1.º izquierda, de once á una.
En el Sanatorio Mairaza, de cuatro á cinco.

A todo el Comercio
La Compañía de Cajas Registradoras «Nacionales», Preciados, 11, Madrid, pone en conocimiento del comercio que don Francisco Sánchez (Beceado, 6, Santander) ha dejado de pertenecer en absoluto á la expresada Compañía.

El tema de actualidad.

El acto político del señor Maura, retirándose á la vida privada, tiene que ser, por espacio de algún tiempo, tema de actualidad obligado para los cronistas de la Prensa.

En la reunión de ex ministros se debió tomar acuerdos de importancia, pero desafortunadamente no han querido aquellos darlos al público, probablemente porque tales acuerdos serán condicionales y muy fácilmente pueden ser rectificados conforme exijan las circunstancias y hechos posteriores, hasta que haya una base fija sobre la que sentar la futura organización y orientaciones del partido.

Como en todo hecho de importancia, los comentarios son para todos los gustos, según quienes los hacen. Unos creen que, por lo ocurrido, los conservadores están hoy más que nunca alejados del Poder; otros, en cambio, los consideran más próximos que cuando el conde de Romanones planteó al Rey la cuestión de confianza.

Ciertamente no vemos en qué puedan fundarse los que afirman lo primero, como no presumen que, asustado don Alfonso y asustados los liberales, se apresuren á desagraviar al señor Maura, llamándole el primero y cediéndole los segundos el Poder.

Pero esta hipótesis, que es tan absurda, implicaría tal debilidad de carácter, tal falta de tacto político, que no queremos ni aun suponerlo en personas que acaban de demostrar inteligencia, habilidad, don de gobierno.

Supondría, además, un reconocimiento de superioridad en el señor Maura, altamente inoportuno, pues precisamente el enojo de éste nace del empeño puesto en unos y otros á no admitir tutores ni á dejarse guiar, sino á pensar por cuenta propia, como deben pensar quienes ocupan puestos tan altos y de tanta responsabilidad.

Si el señor Maura se retira, sépase que no es insustituible y que, á pesar de todos los respetos que merezca y de todos los servicios que haya prestado á la Monarquía, no faltará otro hombre que empuñe con mano firme y corazón sereno el timón de la nave conservadora.

Grande era Cánovas, y fué sustituido por Silvela; sutil era Silvela, y le reemplazaron Villaverde y Maura; salvador del crédito público y de la Hacienda nacional, después de 1898, fué Villaverde, y Maura le disputó la jefatura conservadora y le venció en la lucha.

Mucho vale el señor Maura y mucho valía cuando militaba en las filas sagastinas, y no por eso dejó de seguir su marcha el partido liberal cuando pasó de éste al conservador.

Ni los partidos, ni los pueblos, ni los ideales, pueden sintetizarse en una persona, porque ésta es perecedera por naturaleza, y al perecer corre riesgo de seguir igualmente aquello que por sí debe tener más fuerza y más vida.

Por eso creemos que la retirada del señor Maura no deja de ser, por la

mentable que parezca al partido que acaudilló, un accidente pasajero que no impedirá la marcha de ese partido, aunque la retiene algún tiempo, ni le desviará del camino de su programa dentro de los ideales dinásticos.



FLORES
Vivida llama de un clavel fragante, tus labios frescos son cual las heridas. Frálgiles hojas de un rosal cogidas, tejen la seda de tu faz triunfante.
Flores entre el cabello fulgurante, flores del seno en el altar prendidas, flores como guirnaldas encendidas ciñen tu cuerpo en el mániton joyante.
Mujer vestida de fragantes flores, surgiendo entre capullos tremedores cual Venus viva de pasión vibrante.
A tí mis ilusiones van gozosas, deseando aspirar el rebosante veneno de la esencia de tus rosas!

ANGEL POLA.
(De su libro de versos Cantos de Juventud.)

INTERESES LOCALES

El kiosco de Naos.

Tenemos entendido que se han presentado varias proposiciones al Ayuntamiento para el arriendo de un kiosco, pabellón, caseta ó como llamarse quiera, que ha de alzarse en el espacio que ocupaba el antiguo felato de Naos. Según nuestros informes, se diferencian esencialmente las proposiciones, así en los precios que se ofrecen por el alquiler como en los fines á que ha de destinarse el pabellón, y, por lo tanto, es de creer que se discutirá la adjudicación del terreno objeto de las peticiones de que se trata.

El Ayuntamiento, si esto ocurre, deberá tener en cuenta el sitio principalísimo de la ciudad que va á ocuparse y el producto que va á lograr del arriendo. Todos los intereses de los solicitantes son igualmente respetables y atendibles, pues todos los vecinos tenemos, en casos semejantes, derechos exactamente iguales. Pero habrá que decidir entre varios, y, como es natural, en algo ha de fundarse la preferencia. A nuestro juicio, en cuanto al tipo de arriendo, no hay otra forma más legal ni menos expuesta á discusiones que la subasta, cosa ya juzgada por el Municipio, puesto que así arrienda los cajones de venta de los Mercados. El que más ofrezca, el mejor postor, es el mejor arrendatario para el Ayuntamiento y debe ser preferido.

Pero, aparte del precio, hay que atender á la índole de la instalación que se pretenda y al aspecto exterior é interior de la misma en relación con el ornato de sitio tan céntrico y principal. En igualdad de condiciones, el aspecto de lo que se pretenda instalar puede ser motivo de preferencia, y, de todas maneras, es indispensable que se exijan determinadas condiciones de ornatación al concesionario.

Otra cosa sería un notorio abandono, por parte del Ayuntamiento, en un asunto que no puede ni debe resolverse sino cuando resulte absolutamente justificada la conveniencia de su resolución.

La acusación contra Nakens.

Nuestro distinguido compañero don José Nakens, ha dirigido al director de *Excelsior* la siguiente carta:

Señor director de *Excelsior*.
Mi distinguido compañero: Leo en *Excelsior* de anoche la noticia de que un individuo llamado Manuel Fernández Pérez ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia diciendo que yo le había inducido á matar al señor Canalejas.

Conozco á ese individuo desde que fué ordenanza de los presos de pago, estando yo en la cárcel, donde él cumplía condena por policía fiscal y por atentado. Había estado antes dos veces en presidio: una, por lesiones, y por homicidio, otra.

Cumplió antes de mi indulto, y al salir yo se me presentó para que le socorriera, porque se moría de hambre; pidiéndome luego que le buscara trabajo, y escribí á mi querido amigo Luis Casanueva, concejal republicano, que le colocó de peón en el Retiro; más tarde, y por la misma influencia, fué nombrado guarda; pero tales faltas cometía á diario (una de ellas fué abandonar una noche el servicio para ir á pelearse con otro empleado, que le abrió la cabeza de una pedrada), que le formaron por fin un expediente, yendo yo entonces á ver personalmente á don Celestino Rodríguez, director del Retiro, para ver si podía perdonarlo. Continué de guarda, y á poco le formaron otro expediente. Escribí á mi antiguo amigo don José Frances Rodríguez, alcalde entonces, por si podía hacer algo en bien suyo, y me contestó que sentía mucho no poder complacerme; pero que era de tal índole el individuo, que había por fuerza que quitarle el cargo

Acudí nuevamente á mí diciéndome que quería trabajar á su oficio de zapatero, pero que no tenía herramientas; le di 20 duros para que las comprase y cinco más para que me hiciera unas botas, y desapareció. De esto hará próximamente trece ó catorce meses.

Hará unos ocho ó nueve se presentó en esta Administración, y le dije delante de todos los empleados, antes de que hablase una palabra, que no volviera por aquí.

No me acordaba ya de él, cuando hará cosa de un mes me avisaron de que estaba á la puerta de mi cuarto y que se negaba á retirarse sin hablarme. Salí, y al ver la forma deplorable en que venía le despedí.

El día de Pascua subió el portero, guardia de Seguridad, á decirme que un individuo de malas trazas y borracho estaba empeñado en llamar á la puerta y que él no le dejaba. Vi quien era y le dije que había hecho bien.

Después supe que otros guardias lo habían llevado á la prevención de la Universidad por no sé qué incidente, y no he vuelto á saber de él hasta que he leído la noticia de *Excelsior*. Agradecería á usted, señor director, que insertara estos renglones en su periódico.

De ustedes atento seguro servidor y compañero,
JOSÉ NAKENS.



Don Antonio Maura.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

2 de enero de 1913.

¡Que se vayan! Así decía yo en una de mis crónicas, refiriéndome á Maura y Lacierva. Que desaparezca ese partido ultraconservador, ultramoderado—añadía en otra—, propio de los tiempos de Fernando VII, que es un estorbo para la España democrática, deseosa de incorporarse á las naciones cultas.

Y Maura y Lacierva me han oído. Y sus legionarios van á disolverse. La transformación del partido anacrónico que aquellos dos personajes representaban será cosa de pocos días. Mi triunfo no puede ser mayor.

Pero no es únicamente mi triunfo, sino el de la nación española. Estamos de enhorabuena todos. ¡Bien comienza el año mil novecientos trece! Señalemos con piedra blanca nuestros portales.

A menos que la retirada definitiva de los conservadores mallorquines y mallenses sea una ficción, una simulación hecha para volver con más denuedo por entre los bastidores de la derecha, un medio mutis, como se dice en el argot teatral. Porque, en efecto, se retirarán amenazando, comprometiendo á la Corona, retirándose su «indispensables» consero y dando á entender que sin ellos el mundo va derechamente á su ruina. Proceden como los parthos: tiran la flecha al huir.

Mas yerran si se juzgan indispensables y si se creen que el temor será causa de un nuevo valimiento. Somos necesarios todos, pero indispensables, ninguno. Y por otra parte, ¿á quién se le ocurriría replantar las malas hierbas en su jardín viéndolas sustituidas con rosas y claveles? Estas flores pueden ser Sánchez Toca, Dato y Besada.

No; á los conservadores idos los echaron España y Europa. Fuéronse mal de su grado, aunque otra cosa aparenten ellos. Los repudia el siglo XX, las orientaciones modernas, el espíritu nuevo, la realidad palpitante: no los quería el Trono, ni el pueblo, ni yo.

Respiremos el aire puro que se nos entra en casa. Una corriente de ese aire oxigenado y perfumado orea hoy las páginas de la Historia. En un día hemos avanzado lo menos dos siglos: desde el XVIII hasta el de la fecha que va *ut supra*.

Una víctima propiciatoria, digna de mejor suerte, rueda entre el montón de los caídos: don Gabriel Maura y Gamazo, conde de la Mortera, que sigue el rastro de su papá cuando todos reconocíamos sus portentosos méritos. Pero es joven, y si, además de joven, es de ley, él volverá á la carga. Tiene mucho tiempo por delante.

También nosotros; todo el tiempo es nuestro. Ya nos lo secuestrarán los hombres de 1909. ¡Aucha es Castilla! ¡A vivir, á gozar, á recorrer las floridas sendas por donde nos conduce el conde de Romanones!

Estos felicisimos acontecimientos han coincidido con un mitin conjunccionista republicano, en el cual las voces de Galdós, Barcia, Soriano, Iglesias y Melquiades Alvarez han cantado una especie de *Te Deum* laico á beneficio de la clase popular, viniendo á decir, en resumen, que cuando los pueblos saben ejercer serenamente y firmemente su magistratura, no hay quien se oponga al soberano empuje de los mismos pueblos.

La demostración de esta grandísima verdad saltaba delante de nuestros ojos; pusimos el veto á Maura y Lacierva con todo el imperio del civismo, sin acudir á violencias de hecho, que quizás hubieran sido contraproducentes, y Maura y Lacierva no volverán á gobernar. Son ya dos sombras que se esfuman en los horizontes políticos, eclipsadas por el astro rutilante de la democracia.

«Requiescat in pace». Me alegra su muerte como hombres públicos; como hombres priva-

dos, Apolo les conceda larga y próspera vida. Y á nosotros no nos olvide. Que sea enhorabuena, compatriotas míos. ARGOS.

RECORTES Y CAPOTAZOS

Hoy la Prensa toda de Madrid canta las exequias al ilustre jefe del partido conservador fenecido políticamente.

Son unos funerales solemnes, á grande orquesta.

Procuraremos dar un extracto ligero de esta magnífica función de iglesia. Escomenciamos nunc hac narracionibus actus dicendo: In nomine patris filii et Spiritus Sanctum. Amen.

Da la salida al coro *El Liberal*, con esta graciosa fermata, cantada á media voz:

«Si de tal suerte trata á las instituciones, acordándose á la hora de la despedida de que no firmó, según dijo á la entrada, ninguna hipoteca con ellas; si á quemarropa y sin prevenirlas una carta como la de ayer, ¿de qué modo hubiera tratado á todos en la progresión creciente de su vesania?»

Coro:
Si ascendit Government per sortem impiam, totius nos qui liberum volebamus vitam, mortus pernebamus per coeces fortissimas de hic equis dementis in cacharreriam!

Gori, gori.

A seguida, *Heraldo de Madrid* canta este sencillo racconto:

«El ayudante exponía las consecuencias que la continuación de los liberales podría tener é indicaba la posibilidad de que el señor Maura se retirase á la vida privada si no se le confiaba el Poder.

La altísima persona le atajó, diciendo: —Eso ¿es una opinión personal ó me transmite usted indicaciones de algún? —La lealtad me obliga á decir que no es opinión mía, sino que transmito una indicación que se me ha rogado.

—Pues todo eso ha debido decirse en el Parlamento. Lo demás es querer poner la pistola en el pecho.»

Coro:
Ponendo pistolam in pecto monarquis, ridamus, ridamus usque de Morralis!

Gori, gori.

Luego, *El País*, con voz vibrante de tenor, entona esta aria, en octava alta:

«Celebramos con alegría, con entusiasmo, con verdadera sinceridad, el acto realizado por don Antonio Maura y Montaner, retirándose de la vida política.

Jugáremos esa resolución. Luego, seguidamente, la Prensa no puede rehuir el deber de criticar, esclarecer, enterar y comentar ese verdadero acontecimiento político; pero antes desahogamos el corazón con «¡viva Maura!», con un popular «¡vaya usted mucho con Dios, don Antonio, y que sea usted muy feliz en su hogar respetable y en su bufete pingüe, si Cierva le ha dejado clientes!»

Coro:
Gaudemus tibi, oh, domine Mauram, quin domus, superbum, intrate cum rabiam, et gaudemus duplex si tecum acabant Sánchez Guerram, Ciervam, et corum de rábulas!

Gori, gori.

El País rompe el silencio, nuevamente, con una romanza de barítono:

«Si el señor Maura cree todo lo que escribe de los liberales, ¿por qué no los ha combatido en las Cortes á sangre y fuego? Si el señor Maura los consideraba un peligro, ¿por qué no empleó contra ellos el ariete de su elocuencia? Si el señor Maura quería el Poder, ¿tuvo más que decirlo en el Congreso? Y no vale decir que se rehuyó el asunto, pues lo planteó Leopoldo Romeo, y el señor Urzáiz tiró de la lengua á los primates conservadores, reprochándole la ausencia del Maura y su silencio.

Quien calla en las Cortes, ¿con qué derecho se queja de que no se le oiga en la cámara regia? No se ha comportado el señor Maura como un buen político monárquico constitucional, sino como un endiosado anarquizante.»

Coro:
Tácutus in Cortes et post explosivum; de constitucionibus semper inimicus, dinásticum malum, perversum ministrum... ¡quedasti cual trapus fragántibus miserum!

Gori, gori.

Estrépito y salida, en tono grave, de *El Imparcial*:

«El Rey es el intérprete y el custodio de la Constitución; si el criterio en que el señor Maura parece inspirarse prevaleciera, no sería la Corona, sino el señor Maura quien ejerciera el supremo poder constitucional. Este sería quien permitiese ó denegase la disolución de Cortes, quien quitara y pusiera Presidentes del Consejo, quien determinara el momento en que ha de cambiarse de partido. ¿Cuál sería la función del Rey en un sistema semejante? ¿A qué tutela inexorable quedaba así sujeto el soberano? Esta repentina explosión de un criterio político ilumina con súbita luz muchas cosas de las acontecidas estos años en el partido liberal.»

Coro:
Fugit ad infernum fatídica sombram, et lucem est facta, qua est lucem de auroram!

Gori, gori.
Suena un maullido, de niño de coro, lanzado por la voz gangosa de *El Correo Español*.

«Dices, y no lo dudamos, que la retirada del señor Maura traerá á sus mismos enemigos desconcertados y metidos en hondas preocupaciones, excluyendo, por supuesto, á los revolucionarios, que se muestran regocijados del hecho. Es natural. A quien vive á salto de mata siempre le molesta la presencia de la Guardia civil, y eso que el señor Maura no pasaba de ser últimamente más que un alumno de primer semestre de aquel Cuerpo.»

Coro:
De Guardia-civiles párvulus seriat, non quia hominis liberos non fecisset trizas, sed quia complacitibus fecit gordam vistanam cum neos, catiques, et hordas carlistas!

Gori, gori.

Final. Del fondo negro del sarcófago brota este canto lúgubre (párrafo del documento que acompaña á la carta famosa del suicida):

«Si la Corona decide aquella rectificación, sólo podrán hacerla eficaz para el bien público perseverando á todo trance, con unos u otros ministros, atendido siempre á la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido idóneo para turnar en el Gobierno con la política que el actual partido conservador representa: única que puede él practicar.»

Coro:
«Idoneus» dixit, et ego confirmo, quia idest «ido-neus» sicut «neus-ido».

Coda:
Est «neus-ido» Mauram, laudes cantemus. A inimicus qui fugit pontis argéntibus!

Gori, gori...

Monumento en Santander

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA PARA ERIGIR EN ESTA CIUDAD UN MONUMENTO Á LA MEMORIA DE TAN ILUSTRE SABIO MONTAÑÉS, GLORIA NACIONAL DE LAS LETRAS.

	Pesetas.
Suma anterior.....	138.207 50
Don M. Enrique Pico.....	50
» G. Luis Colomo.....	5
» Rogelio Bayas.....	5
» Restituido de la Torre.....	50
» Juan García Lomas.....	50
» Arsenio Sáenz de Miera.....	5
» José María Gutiérrez Colomer.....	50
Compañía Montañesa de Navegación.....	100
Doña Josefa Campuzano.....	125
Don Gerardo Varona.....	25
» César Pombo.....	100

Suma y sigue.... 138.772 50
(Continuará.)

NOTA.—Sigue abierta la suscripción en la Tesorería de la Junta (Depositaria de fondos municipales), los cuatro diarios de la localidad, Bancos de Santander y Mercantil y oficina de don Roberto Basáñez, calle de la Blanca, donde pueden entregar los señores suscriptores sus donativos á su comodidad, previo recibo que se les firmará.

Los señores que hayan recibido y vayan recibiendo circulares, podrán hacer entrega de su suscripción á las personas que pasen á recogerlas, autorizadas por la Comisión.



Don Juan de Lacierva.

LA RETIRADA DE MAURA

Disolución del Comité.

Ayer tarde se reunió el Comité provincial del partido conservador para adoptar un acuerdo respecto á la orientación que debieran tomar en vista de la retirada del señor Maura.

La reunión fué breve y, como se esperaba, en vista de la división que entre los mismos conservadores había desde hace tiempo, se acordó disolver el Comité.

Los mauristas, por el momento, se retirarán á sus casas.

Los honoristas permanecerán á la expectativa, sin retirarse de la vida pública, hasta que el partido se reorganice y vean la orientación que les conviene seguir.

Sin perjuicio de estas resoluciones, se acordó dirigir un telegrama de adhesión al señor Maura.

La sierra del Parayas.

Un amigo particular nuestro, que forma parte de la Comisión del pueblo de Maliano que está gestionando el asunto de la sierra del Parayas, nos expresó ayer su deseo, que es el mismo que el de toda la Comisión y el del pueblo en su representación casi total, de que se excite al gobernador civil para que dé una resolución pronta á cuestión que de tan vital interés es allí.

La importancia es cada vez mayor, y hasta se ha pensado, llevados por la ansiedad allí reinante, en realizar una manifestación unánime y respetuosa ante el Gobierno civil, para pedir que se active la resolución del asunto.

CALENDARIO

ENERO

4
SÁBADO

SANTORAL.— Santos Tito y Timoteo, obs.; Prisco, Prisciliano y Aquilino, mrs., y Santa Benita, vir.

EFEMÉRIDES

1540

CONQUISTA DE CHILE

En el territorio que actualmente ocupa la República chilena, vivía en el siglo XVI una raza de las más fuertes, de las más sufridas del territorio americano: la raza americana á la cual intilmente habían tratado de sojuzgar los emperadores incas del Perú, y que llegó á tener fama de inconquistable aun entre los mismos españoles.

Los primeros que vieron aquellas tierras ó los arcanos fueron los de la expedición española de Magallanes, descubridores del estrecho de este nombre cuando iban en busca del paso para las Indias Orientales; los primeros que la pisaron fueron Diego de Almagro y sus soldados, cuando aquel general compañero y rival de Pizarro intentó conquistar á Chile en 1535-36.

El mal resultado de la expedición retrajo á los más decididos para secundarla; pero en 1539, un capitán extremeño como Pizarro y como Cortés, antiguo soldado de las guerras de Italia, vencedor en Pavia con Pecesares y en Perú con los Pizarros, solicitó permiso para acometer la empresa de conquistar á Chile.

Se llamaba aquel hombre Pedro Oneas de Melo Gutiérrez de Valdivia; su figura es de las más salientes entre los conquistadores de América. Soldado entendido y valeroso, capitán prudente y sagaz, político diestro y hábil, hombre heroico hasta el más alto grado del sacrificio.

Los historiadores americanos dicen de él que «por su perseverancia y su inteligencia heroica puede ser comparado á Hernán Cortés; mas por su valor, su pericia y altas cualidades militares; por su sobriedad, su prudencia de gobernante, su fecunda iniciativa para salvar los casos difíciles, merece el primer lugar entre los capitanes españoles que fueron á América», aquellos que realizaron allí tales hazañas, «que ni los míticos semidioses les superaron en denuedo».

En enero de 1540 empezó Valdivia la conquista de Chile al frente de ciento cincuenta soldados españoles, llevando mil indios de carga para el bagaje; entró por el valle de Arangua hasta llegar al de Copiapó, donde tomó posesión del territorio en nombre del Rey, en alto la bandera y en la diestra la espada, según ritual de aquellos tiempos.

Con aquel puñado de españoles en lucha constante, en la que generalmente le favoreció la fortuna á Valdivia, conquistó Chile, venciendo todo género de dificultades; fundó las ciudades de Santiago, Valdivia, la Concepción, la Fortuna y Villa Rica. Estableció el régimen municipal, fomentó la agricultura y la ganadería, exploró la costa del Pacífico hasta el Estrecho de Magallanes, desarrolló el comercio y la industria y dió pruebas de todas aquellas virtudes que como capitán, como político, como gobernante y como hombre le atribuye la Historia.

Pero el territorio dominado era demasiado extenso para las escasas fuerzas de que disponía, y sorprendido en Tucapel por un numeroso ejército araucano, vió morir á los escasos soldados que le acompañaban, y él, hecho prisionero por el caudillo Lantaro, murió martirizado por sus enemigos, que le dieron á beber oro derretido, y al fin le remataron de un golpe de maza en enero de 1553.

Pero la conquista de Chile estaba hecha; Villagrán, sucesor de Valdivia, le vengó en las batallas de Mataquito, y los generales que después de éste gobernaron el país consolidaron con las armas y la política la obra de Pedro de Valdivia, cuyo nombre irá perpetuamente unido al de Chile.

BRULLO.

DE MOLLEDO

Un hombre muerto.

A las seis de la mañana de ayer, y por el vigilante de la vía Angel Fernández, fué hallado en la cuneta de la vía del ferrocarril, en el kilómetro 437, en el sitio denominado la «Triacera de la Sierra», el cadáver de un hombre que resultó ser el vecino del pueblo de Santa Olaya, Segundo Fernández Díaz.

Primeras diligencias.

Acompañando al señor juez don Ramón Quevedo, que en seguida de tener conocimiento del hecho se personó en el lugar del suceso, fuimos el secretario del Juzgado señor Díaz, la pareja de la Guardia civil, el médico forense señor del Hoyo y un servidor.

Reconocido el cadáver por el señor médico, éste comprobó que, por el estado de rigidez, debió de haber muerto la noche anterior, entre nueve y diez.

Acto seguido, y por orden del señor juez, se procedió al levantamiento del cadáver, que con ayuda de cuatro peones de la vía, y en una escalera, fué llevado á su domicilio.

Declaraciones.

Personado el Juzgado en el domicilio del muerto, procedió á tomar declaración á los in-

Interior, 4 por 100: operaciones precedentes a 87 series A y G. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: operación a 88.

Bancos. Banco de Vitoria: operación a 140. Banco Español del Río de la Plata: operación a 178 50 pesetas. Marítima del Nervión: operación a 152. Minas de Cala: operaciones en report a 97 50 contado y 99 50 fin abril. Durango a Zumarraga: operación a 93 en obligaciones 1.ª.

COTIZACION

Cambios corrientes de los corretores de Comercio de esta plaza. ACCIONES. Marítima Unión, 42 papel. La Cruz Blanca, 120 operación; 5.000 pesetas. Interior, 4 por 100, 87 60 operación; pesetas 25.000. Amortizable, 5 por 100, 101 20 operación; pesetas 12.000. Santander, 3 de enero de 1913.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

«EL GOZO DE VIVIR» mediante una medicina al régimen costoso. Clínica del Dr. Doyen, 8, Rue Duret, París, 13 junio 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la MÉDICA DE VALLENTIN DU BARRY. La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica e intestinal de estrechez del orificio del estómago en sus comienzos y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo a publicar mi carta.—Dr. B. Doyen.» (La Revuelta Du Barry es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 1828 años, y se halla en casa de todos los boticarios y buenos ultramarinos.)

El Soto Fostato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. GILBERTO FOSTATO DE CAL Y DE BOSCA. Muy agradable de tomar en un poco de agua o de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París. DEPÓSITARIOS: SAGANS Y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA.

Manuel Martínez. PROFESOR DE MASAJE Y GIMNASIO CALISTO (SAN FRANCISCO), 23, PRINCIPAL. Teléfono, 588. ESPECTACULOS. Teatro Principal.—Compañía cómico-dramática, dirigida por el maestro Enrique Gramont. A las diez (último beneficio del público; tres actos, dos pesetas butaca).—La casta Susana. Salón Pradera.—Cineama Americano. Hoy, dos extraordinarias secciones, desde las cinco de la tarde hasta las siete, y desde las siete hasta las nueve, sorteados 60 preciosos juguetes y estrenándose la interesantísima película titulada «El hijo prodigo». Desde las nueve en adelante, secciones continuas. Café Cantábrico.—Cineatógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche. Pabellón Harbón.—(Alameda de Jesús de Monasterio).—Hoy, programa escogido con estreno de películas.

Bolsas.

MADRID

Table with columns: Día 2, Día 3. Rows: Interior F., B., C., D., E., G. y H., Amortizable 5 por 100 F., B., C., D., E., Amortizable 4 por 100 F., B., C., D., E., Tabacos, Nortés, Alicante, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc, Londres.

Table with columns: Día 2, Día 3. Rows: Interior fin corriente, Río de la Plata, C. Mejicano, Nortés, Alicante, Alcohólicas, Preferentes, Feligras, Barrocelona.

Table with columns: Día 2, Día 3. Rows: Exterior español, Riotinto, Interior, Alicante, Renta francesa, Nortés, Banco Otomano, Thompson, Debeers preferentes, Rand Mines, Golefield, Tanganyika, Banco Peninsular, Turo, S. por 100, S. por 100, S. por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional Mexicano, Credit Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Transvaal, Spies, Caoutchouc, Malacca, Platino, Banco B. Rio Plata, Charter, Nord-Sud, Thais, F. C. Andaluces, Portugés, Maltroff, Lena, Banco Rio Plata Francés, Azote, Miniere, Rapet, C. abaco, C. uso 4 por 100, Servio 4 por 100.

Table with columns: Día 2, Día 3. Rows: Exterior español, Riotinto, Interior, Alicante, Renta francesa, Nortés, Banco Otomano, Thompson, Debeers preferentes, Rand Mines, Golefield, Tanganyika, Banco Peninsular, Turo, S. por 100, S. por 100, S. por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional Mexicano, Credit Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Transvaal, Spies, Caoutchouc, Malacca, Platino, Banco B. Rio Plata, Charter, Nord-Sud, Thais, F. C. Andaluces, Portugés, Maltroff, Lena, Banco Rio Plata Francés, Azote, Miniere, Rapet, C. abaco, C. uso 4 por 100, Servio 4 por 100.

Table with columns: Día 2, Día 3. Rows: Exterior español, Riotinto, Interior, Alicante, Renta francesa, Nortés, Banco Otomano, Thompson, Debeers preferentes, Rand Mines, Golefield, Tanganyika, Banco Peninsular, Turo, S. por 100, S. por 100, S. por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional Mexicano, Credit Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Transvaal, Spies, Caoutchouc, Malacca, Platino, Banco B. Rio Plata, Charter, Nord-Sud, Thais, F. C. Andaluces, Portugés, Maltroff, Lena, Banco Rio Plata Francés, Azote, Miniere, Rapet, C. abaco, C. uso 4 por 100, Servio 4 por 100.

Table with columns: Día 2, Día 3. Rows: Exterior español, Riotinto, Interior, Alicante, Renta francesa, Nortés, Banco Otomano, Thompson, Debeers preferentes, Rand Mines, Golefield, Tanganyika, Banco Peninsular, Turo, S. por 100, S. por 100, S. por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional Mexicano, Credit Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Transvaal, Spies, Caoutchouc, Malacca, Platino, Banco B. Rio Plata, Charter, Nord-Sud, Thais, F. C. Andaluces, Portugés, Maltroff, Lena, Banco Rio Plata Francés, Azote, Miniere, Rapet, C. abaco, C. uso 4 por 100, Servio 4 por 100.

Table with columns: Día 2, Día 3. Rows: Exterior español, Riotinto, Interior, Alicante, Renta francesa, Nortés, Banco Otomano, Thompson, Debeers preferentes, Rand Mines, Golefield, Tanganyika, Banco Peninsular, Turo, S. por 100, S. por 100, S. por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional Mexicano, Credit Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Transvaal, Spies, Caoutchouc, Malacca, Platino, Banco B. Rio Plata, Charter, Nord-Sud, Thais, F. C. Andaluces, Portugés, Maltroff, Lena, Banco Rio Plata Francés, Azote, Miniere, Rapet, C. abaco, C. uso 4 por 100, Servio 4 por 100.

Table with columns: Día 2, Día 3. Rows: Exterior español, Riotinto, Interior, Alicante, Renta francesa, Nortés, Banco Otomano, Thompson, Debeers preferentes, Rand Mines, Golefield, Tanganyika, Banco Peninsular, Turo, S. por 100, S. por 100, S. por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional Mexicano, Credit Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Transvaal, Spies, Caoutchouc, Malacca, Platino, Banco B. Rio Plata, Charter, Nord-Sud, Thais, F. C. Andaluces, Portugés, Maltroff, Lena, Banco Rio Plata Francés, Azote, Miniere, Rapet, C. abaco, C. uso 4 por 100, Servio 4 por 100.

Table with columns: Día 2, Día 3. Rows: Exterior español, Riotinto, Interior, Alicante, Renta francesa, Nortés, Banco Otomano, Thompson, Debeers preferentes, Rand Mines, Golefield, Tanganyika, Banco Peninsular, Turo, S. por 100, S. por 100, S. por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional Mexicano, Credit Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Transvaal, Spies, Caoutchouc, Malacca, Platino, Banco B. Rio Plata, Charter, Nord-Sud, Thais, F. C. Andaluces, Portugés, Maltroff, Lena, Banco Rio Plata Francés, Azote, Miniere, Rapet, C. abaco, C. uso 4 por 100, Servio 4 por 100.

Table with columns: Día 2, Día 3. Rows: Exterior español, Riotinto, Interior, Alicante, Renta francesa, Nortés, Banco Otomano, Thompson, Debeers preferentes, Rand Mines, Golefield, Tanganyika, Banco Peninsular, Turo, S. por 100, S. por 100, S. por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional Mexicano, Credit Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Transvaal, Spies, Caoutchouc, Malacca, Platino, Banco B. Rio Plata, Charter, Nord-Sud, Thais, F. C. Andaluces, Portugés, Maltroff, Lena, Banco Rio Plata Francés, Azote, Miniere, Rapet, C. abaco, C. uso 4 por 100, Servio 4 por 100.

REUNIONES

Federación local.

La Sociedad de Trabajadores del Muelle celebrará asamblea general ordinaria mañana domingo, a las tres de la tarde, en su domicilio social del Centro Obrero. Como los asuntos a tratar son de gran importancia, se ruega a todas las compañías asistir con la mayor puntualidad. Cooperativa de pan «La Equidad». Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, celebrará junta general extraordinaria, en el Centro Obrero, para tratar un asunto urgente. Se recomienda la más puntual asistencia. Partido republicano federal. Se convoca a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de enero, a las diez y media de la mañana, en el local de las escuelas laicas situadas en el número 8 de la calle de San Roque. Juventud republicana reformista. Se convoca a todos los afiliados a esta entidad a junta general que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana. Por tratarse de asuntos de inaplazable discusión, se solicita la más puntual asistencia. Ciclismo. Mañana domingo se verificará la primera excursión del año, por lo que la Junta directiva de la «Unión Ciclista Santanderina» pone en conocimiento de los señores socios que la excursión se hará a Puente Viego, donde se comerá, y se hará el regreso visitando varios pueblos del recorrido. La salida, a las ocho y media en punto, del local social, Arcos de Dórga, 5. Observatorio meteorológico del Instituto. DÍA 3. Barómetro a 0 nivel del mar... 761,2 761,7. Temperatura a las sombras... 8,2 12,4. Temperatura al sol... 7,0 6,3. Humedad relativa... 70 63. Dirección del viento... S. S. O. S. O. Fuerza del viento... M. flojo. Calma. Estado del cielo... Despejado. Despejado. Estado del mar... Llana. Llana.

Temperatura máxima al sol, 27,0. Temperatura máxima a la sombra, 15,2. Temperatura mínima, 7,1. Kilómetros recorridos por el viento, 50. Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer a las 16 horas de hoy, 0,0. Evaporación en milímetros en 24 horas, 1,8. El baile del Circulo. Por lo avanzado de la hora en que terminó el brillantísimo baile dado anoche en el Circulo de Recreo, nos vemos privados de dedicar hoy unas cuantas líneas a tan brillante y simpática fiesta. En el número de mañana lo haremos. El «Kronprinzessin Cecilie». El vapor correo alemán Kronprinzessin Cecilie, que salió de Santander el 20 de diciembre y de Coruña el 21, ha llegado sin novedad a la Habana el día 2 por la mañana. Movimiento marítimo. DÍA 3. Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Troa. «Matizano», en viaje a La Pallice. «Paulina», en viaje a Rotterdam. Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Angustina», en Ardressan. «Peña Cabarga», en viaje a Cardiff. «Peña Castillo», en Santander. «Peña Rocías», en Chantenay. «Peña Sagra», en Ribadeo. «Peña Rubia», en Cádiz. Vapor de Adolfo Pardo. «Inés», en viaje a Jacksonville. Vapores de Angel V. Pérez. «Angel B. Pérez», en Glasgow. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Barcelona. Compañía vapor «Estes». «Estes», en Sunderland. Compañía Cantábrico-Asturiana. «José de Aramburu», en viaje a Barceos. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff. Nueva estación. Desde esta fecha ha quedado abierta al público la estación interurbana de Avila. Matadero. ROMANEO DEL DÍA DE AYER. Reses mayores, 15; menores, 14; kilos, 3.241. Cerdos, 7; kilos, 510. Corderos, 65; kilos, 202. Para jubilaciones. Cumpliendo órdenes recibidas del Ministerio de Hacienda, se invita a las viudas y huérfanas, viudas ó solteras, que sean esposas ó hijas de tenientes graduados de capitán en 22 de octubre de 1898, a que se presenten en las oficinas de Hacienda de esta provincia con el fin de formar una relación de las personas a quienes afecta aquella disposición, especificando el nombre y apellidos de dichos tenientes, el empleo que tenían al fallecer y la fecha de las defunciones. Es indispensable la justificación de que se trata en el plazo de quince días, y se ruega a las personas interesadas se presenten en la Intervención de Hacienda con el objeto indicado. Junta local de Emigración. En cumplimiento de la real orden de fecha 13 de diciembre de 1912, dictada por el excelentísimo señor ministro de Fomento, se suspende hasta nueva convocatoria la elección de vocales suplentes que deben representar a la clase obrera en esta Junta local. Lo que se hace saber para conocimiento de las Sociedades y Asociaciones obreras que debían tomar parte en la elección y de los comisionarios que con este objeto habían designado. Santander, 4 de enero de 1913.—El presidente, Antonio Lavín. Restaurant EL CANTABRICO. Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona. A todos los que padecen de granos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de las enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica. COIRRE (de París).

VINO ONA del Dr. Aristegui. SALUD QUE DA VIGOR FUERZA. Los vahidos, dolores de cabeza, flojedad de piernas, sueño involuntario, tristeza é inapetencias, se curan con el VINO ONA.

Publicaciones.

«Vida Manohoga». El número de esta popular revista ilustrada de Ciudad Real, puesta a la venta esta semana, es tan notable como los anteriores y justifica, una vez más, el favor que la dispensa el público. Son notables así las páginas gráficas como el texto.

Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 1.º

Restaurant Labadie. Servicio permanente a la carta. Cubierto: 3'50, con vino de marca. MENÚ PARA HOY. Sopa de pasta. Huevos a elegir. Lengua de vaca. Solomillo con champignones. Bistec con patatas fritas. Postros varios. La cocina a cargo del mismo dueño.

Cambio de oro y moneda extranjera. Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 80; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, a 45 con ocho días de cuerda; 15; despertadores bolsillo, a 20; cronógrafos y repetidores, a 50; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estucos para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismaticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate. Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero. MUELLE, NUM. 1.

JOSÉ DE OLABE. MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1.

Joaquín Cortiguera. Consultas en su despacho y a domicilio. Jabón Gallo. Pídase en todas las tiendas de ultramarinos.

ROYALTY. GRAN CAFE-RESTAURANT de Julián Gutiérrez. SERVICIO A LA CARTA. TELEFONO 617. Cubierto de almuerzo... 400 pesetas. de comida... 450.

BANQUETES, BODAS, LUNCHES, TES, ETC. PLATO DEL DÍA: Lengua a la napolitana. EL TIPOCOL ORIVE. Cura la tos. R. Zorrilla. DRAGON. Chancos de goma. La única marca doble reforzada.

LUIS RUIZ ZORRILLA. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Medicina general. Consulta de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 832. Gratis a los pobres: máteres, juvenes y sábados, de cinco a seis.—Peso, número 1.

Semifijas Lanz. Máquinas de vapor reconvertido (de 10 a 1.000 caballos) para entrega inmediata. Existencias en Barcelona: Otto Wolf, 9, plaza Cataluña, 9.

Doctor Valle. Vias digestivas y medicina general. Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º.

Bonaventura Rodríguez Parets. Reanuda su consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5, todos los días laborables. No se recibe los días festivos. Para aulejos mosaicos multicolores, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Pérdida. de una cartera de señora, desde la iglesia de los Padres Pasionistas (Maliano) hasta el fieltro del ferrocarril del Norte (calle de Castilla), que contenía varios objetos sin valor y un libro; rogando a la persona que la encontrase entregar este último, sobre todos los demás objetos, en esta Administración, donde se le gratificará.

Colonia palentina. Se convoca a junta general para mañana domingo 5, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Muelle, 11 y 12. ORDEN DEL DÍA. Lectura de la Memoria. Nominamiento de la Comisión revisora de cuentas. Renovación de la Junta directiva.

Hallazgo. Por los jóvenes Aurelio Fernández y Pedro Eibar, han sido entregados en la Inspección de Vigilancia dos gorritos que encontraron abandonados en el Pabellón Harbón, los cuales se serán entregados a las personas que justifiquen ser sus dueños.

Bomberos voluntarios. Se convoca a todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana domingo, a las nueve, en el Parque.—El primer jefe.

El «Espagne». Este vapor, que salió de Santander el 22 del pasado diciembre y de Coruña el 23, ha llegado sin novedad a la Habana el 2 del actual, por la mañana.

Enberg, dentista americano, Tableros, 2.

También tuvo lugar el procedente del mismo Juzgado, seguido contra Eduardo Rubio Martínez por que, hallándose el procesado sirviendo en el Palacio Episcopal de esta ciudad, se fugó de él, sustrayendo varios efectos. El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto doméstico, de autor al procesado, con la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas. La defensa del sumariado solicitó su absolución por falta de delito.

Ecos del Comercio.

El valor de las mercancías.

La Junta de Aranceles y Valoraciones ha pedido a esta Cámara de Comercio cuantos datos y noticias pueda remitir acerca del valor que las mercancías hayan alcanzado en la importación y en la exportación durante el pasado año, para que en la revisión de los aranceles surta sus efectos.

Una nueva tarifa.

Habiéndose presentado a la aprobación de la superioridad, por la Compañía del Norte, una nueva tarifa especial N.º 21, número 21, de poca velocidad, para el transporte de géneros del reino, excepto sedas y de punto; lana y algodón, excepto toquillas, la Cámara de Comercio ha elevado contra ella su protesta, y pide no sea aprobada, a no ser con la adición de que se incluyan las estaciones comprendidas entre Torrelavega y Santander, ambas inclusive, con iguales precios y condiciones.

Otra tarifa.

También se ha publicado en la Gaceta la tarifa especial local número 4, de ferrocarriles, para el transporte de sal común y de sal gema.

Investigación de Hacienda.

Se ha publicado el real decreto modificando la investigación de Hacienda. Se crean seis Inspecciones regionales, incluyendo a Santander en la tercera.

Donaciones y sucesos.

Ayer fueron denunciados por la Guardia municipal: Juan Esteban de la fachada trasera de la casa número 3 de la calle de Vinas, por hallarse en completo estado de ruina, habiéndose caído al patio una de ellas y las otras amenazan desmenuzarse. Una individuo que vive en la bohardilla del número 1 de la calle de Barcelona, por vejar de palabra y de obra a una joven de 18 años que habita en el tercer piso de la misma casa, y que, al intervenir el guardia en la cuestión, se resistió a obedecerle, formando un gran escándalo. Dos mujeres de la Travesía de San Simón (entre huertas) que armaron un regular escándalo, terminando una de ellas por dar un golpe con un palo a su contricante, causándole una herida en la cabeza.

Un individuo que habitó la bodega número 5 superior de la calle de San Luis, quien, según el administrador, al deponerla rompió los siguientes efectos: Diez cristales; el fogón de la cocina; un tabique de la sala; la cerradura de la puerta y una tabla, y la cubierta del retrete.

Un alumbramiento.

Ayer por la mañana se metió en Panes en el coche destinado a la conducción de viajeros hasta la estación de Unquera, una individuo llamada Filomena Vega Mendoza, de 22 años, natural de Santa Eulalia, partido judicial de Llanes.

Durante el trayecto de la Filomena, que se hallaba en estado interesante, comenzó a sentir los dolores presuros del parto, prestándole toda clase de cuidados y atenciones cuatro señores que con ella viajaban. Llegados a Unquera, los cuatro caballeros, que, como la joven Vega Mendoza, se dirigían a esta ciudad, con dolores de la situación que la muchacha se encontraba, entraron con ella en el mismo departamento del ferrocarril, no desatendiendo un instante.

La Filomena, instalada de la manera más cómoda posible, continuó sintiendo los dolores, cada vez con mayor fuerza, y al llegar a la Requejada sus acompañantes rogaron al jefe de aquella estación que telefonara a la de Santander lo que ocurría a fin de que allí se preparara algo con que trasladarla en seguida a cualquier establecimiento benéfico.

Se avisó a la guardia municipal Lucas Pelayo, quien, tras un coche, y apenas llegado el tren a la estación, se acompañaban a la Filomena la condujo en brazos hasta el vehículo, en el que, además, entraron el guardia Lucas y el agente gubernativo Angel Baquero.

A paso moderado, por no hacerla sufrir mucho, partió el coche con dirección al Hospital; pero en la rampa de Sotileza la joven Filomena Vega Mendoza dio a luz un robusto niño, que recogieron y abrigaron los dos guardias. La madre y el hijo fueron conducidos hasta el Hospital, donde quedaron convenientemente asistidos.

Según manifestó la Filomena, en un portamonedas traía una letra por valor de 240 pesetas, que le había remitido desde Méjico un hermano que allí reside. El bolsillo se buscó por todas partes, sin que los agentes lograsen encontrarle.

Pájaro de cuenta.

El individuo Luis Cristóbal Montes Torre, natural de Santander y sin domicilio alguno, se abalanzó a las ocho de la noche sobre Josefa Villa, arrancándole de las manos el bolsillo que llevaba y emprendiendo precipitada fuga.

Perseguido el ratero, se consiguió darle alcance, encerrándole en la prevención. El hecho ocurrió en la calle de la Libertad.

Niños aprovechados.

Por los agentes de vigilancia han sido detenidos ayer once muchachitos, el mayor de once años y el menor de nueve, como autores de diferentes robos y hurtos efectuados en esta población. Los sitios donde cometieron estas fechorías, son: en la casa que se construye en la Alameda de Jesús de Monasterio, en la que, saltando las tapias, han entrado varias veces, robando herramientas y sacos vacíos; en los dos almacenes de coloniales que posee el señor Mardones, en los que, y en ocasiones distintas, sustrajeron latas de pimientos y sacos vacíos; en un establecimiento de calles de Colón, dos pares de zapatillas; en una obra en construcción en la plaza de Numanzia, herramientas y sacos, y en una garra que se halla varada en Puertecillo, después de romper un candado que había puesto en la quilla, se llevaron bastantes herramientas de carpintero.

Los objetos hurtados han sido vendidos en todas ó la mayor parte de las chatarrerías de esta ciudad, de donde se han recogido algunos, muy pocos, y otros pocos también se hallaron en poder de los detenidos.

Los once aprovechados chicos ingresaron en la prevención del Cuerpo de Vigilancia, y hoy, con el correspondiente atestado, que ocupa unos cuantos folios, serán puestos a disposición del señor juez de instrucción del distrito de Oeste.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos. PAZ. 2. 3.º

divididos de la familia, quienes dijeron que el desgraciado Segundo había salido de su casa la noche anterior, a las ocho, con intención de vigilar unas tierras, en donde sospechaba que hubiera caballería asaltando en sus prados, no sabiendo nada de él hasta la mañana siguiente, en que le comunicaron el triste fin del ser querido. Dijeron que, como acostumbraba a faltar algunas noches y otras solía dormir en el pájar, nada sospecharon de que le hubiese ocurrido esta desgracia. Por lo que pudo observarse en una inspección ocular en el lugar de la desgracia, el infeliz Segundo, al ir a la finca, acorrecóse demudado al borde del precipicio y, faltándole el terreno, se desplomó, cayendo desde una altura de 14 metros, quedando la gorra colgada de unas malezas criadas en el castro de la trinchera.

Diligencia de autopsia.

Hoy, y después de las 24 horas, procedióse a hacer la autopsia del cadáver por los médicos don Juan del Hoyo, de Molledo, y don Manuel Vega, de Bárcena.

Despué de la masa encefálica, se observó un destrozamiento completo de todos los tejidos, con una granísima hemorragia, a causa del terrible golpe recibido al caer desde tanta altura, recibiendo una herida mortal de necesidad, debiendo de ser instantánea la muerte.

JUAN DEL CORRO.

Molledo, enero 8-913.

P. D. «No podría el dignísimo director general de la Compañía del Norte ordenar se cerraran con alambrado todos esos precipicios, con lo que se evitarían quizá más desgracias como la ayer acaecida?»

UN HOMBRE HERIDO

En las primeras horas de la noche de ayer ocurrió en Cajo un suceso que aún no ha sido posible averiguar cómo tuvo su origen, aunque lo cierto y positivo es que de resultados del mismo un hombre se halla en una de las camas del Hospital.

El herido, con quien conversamos en la Casa de Socorro, explica el hecho de manera tan inverosímil y poco lógica, que hace sospechar que no sean ciertas las manifestaciones que con ellas trate de eludir la acción de la justicia.

Esteban Rodríguez Palacios (tal es su nombre), de 28 años de edad, soltero, de Valladolid y tipógrafo de oficio, llegó ayer por la mañana a Santander, procedente del pueblo de su naturaleza, con objeto, según él, de ir a trabajar a la imprenta de El Comercio, de Gijón, en la que un su hermano político desempeña el cargo de regente.

Por recomendación de un amigo suyo de Bilbao, donde también ha trabajado Esteban, y que conoce mucho nuestra ciudad, fué a hospedarse a casa de una señora inglesa, muy próxima a las estaciones del ferrocarril.

Por la tarde, y en compañía de un sujeto llamado Angel, cocinero, se fué a a la casa de las afueras de la población (al depósito de La Austriaca, en Cajo) a tomar cerveza.

Allí se encontraron con otros jóvenes amigos de su compañía y libando estuvieron hasta bien anochecido (has siete, próximamente), a cuya hora abandonaron la cervocería para regresar a la capital.

Apenas pusieron los pies en la carretera, Esteban Rodríguez, que salió el primero, tropezó con un hombre que traía la misma dirección que ellos pensaban tomar.

Aquel hombre iba bastante bebido y Esteban, al ver su estado, se echó a reír fuertemente. El beodo se volvió y, encarándose con Rodríguez Palacios, dirigiéndole algunas palabras mortificantes para todo buen hijo, a las que contestó Esteban un toro buen hijo, a las que contestó Esteban un toro buen hijo, a las que contestó Esteban un toro buen hijo.

El borracho entonces sacó un arma del bolsillo y empezó a hacer disparos, de los que Rodríguez Palacios contestó hasta ocho ó nueve.

Al darse cuenta de lo que pasaba, su amigo Angel ardeó en su auxilio y los otros muchachos, a quienes no conoce, salieron en persecución del agresor, que después de los disparos echó a correr.

El brazo de su amigo y muy penosamente anduvo un trecho bastante largo, hasta que encontraron un tranvía (en Cuatro Caminos) y en él bajó hasta Becedo, dirigiéndose por su propio pie a la Casa de Socorro.

Casi no había terminado de decirnos esto cuando el médico de guardia, que le había lavado perfectamente las heridas vistas hasta entonces, al reconocer que si tuviera alguna más se encontró con que en el dedo meñique de la mano izquierda tenía una herida cortante con pérdida de substancias.

—¿Pues si las cosas han sucedido como usted las cuenta, ¿quién y de qué manera le ha inferido a usted esta herida?»

Insistió Esteban en que él no había hecho uso de ningún arma, pero terminó, después de muchas vueltas y revueltas, diciendo que llevaba un cortaplumas pequeño en el bolsillo, que le sacó y que quizás se cortara con él.

—¿Es usted zurd?» se le preguntó. —No, señor—contestó Esteban. Y nada más pudo averiguarse.

Las heridas sufridas por Esteban Rodríguez Palacios son las siguientes: Una en el tercio inferior del muslo derecho, con orificio de entrada y salida. Otra en el tercio inferior del muslo izquierdo, casi a la misma altura, de la anterior, con orificio de entrada y sin localización del proyectil.

Una erosión en la región ilíaca izquierda; una herida incisa, con pérdida de tejidos, en el dedo meñique de la mano izquierda. Pronóstico reservado. El herido pasó al Hospital, donde se le hará la extracción del proyectil que tiene alojado en el muslo izquierdo.

DE LA PROVINCIA

En la tarde del 31 del pasado mes, en la carretera de Boó a Parbayón, uno de los coches de la Hispano-Carredana atropelló a los jóvenes Fernando López Obregón y Celso Agüero, produciéndoles lesiones de importancia. El conductor del coche fué detenido.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra María Pacheco Díaz por que hallándose la procesada trabajando el 9 de mayo último en la imprenta del Boletín de Comercio de esta ciudad, con motivo de las bromas que con ella solía tener los demás operarios, tuvo unas palabras con Antonio Pérez, y como éste pasara a vías de hecho y la pegara una bofetada, contestó a esta agresión la procesada arrojándole unas tijeras, con las que le causó al Antonio una lesión en el muslo derecho, para cuya curación necesitó 75 días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves, de autor a la procesada, concurriendo en su favor la circunstancia atenuante de provocación por parte del ofendido, pidiendo se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 170 pesetas y costas.

La defensa de la sumariada solicitó su absolución por haber obrado en defensa propia.

El día 1.º del actual se declaró un incendio en la casa del vecino de Ranales Manuel Fernández Cano, salvándose el mobiliario. El edificio quedó destruido. Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Salida de Santander: A las 8:54, para llegar a Madrid a las 12:58. Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 12:15.

Electra Vasco-Montañesa

Desde el día 4 del corriente mes se pagará por la Caja del Banco de Vizcaya, a los accionistas de esta Compañía, un dividendo de 6 por 100, acordado en junta general.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE combaten victoriosamente Asma, Tos, Bronquitis, Gripe, Ronquera. Dolores de Garganta. En todas las Farmacias.

Curado y casado de nuevo. Ginebra, 8 de abril de 1907. Muy señor mío: Permítame certificarle que con el Alquirán-Guyot me he curado de la tisis pulmonar.

Ostras higiénicas de Santander. DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN. Unica instalacion en el mundo con luz ultra violeta.

Compañía del Pacífico. Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyr, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

LA IBÉRICA - Sociedad Anónima de Contraseguros - FUNDADA EN 1886. Beneficios que obtienen los contratados en «LA IBÉRICA».

Chocolate y café: temario siempre de La F. G. Daetz y Vejarde, 15-Santander. EL RETIRO Gran casa de comidas de Manuel Diaz.

CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS. Casas de campo, quintas de recreo, casas de labor, fábricas, etc., etc, sólidas, económicas y elegantes. Esta Casa tiene en construcción diferentes obras importantes en varias provincias de España.

ACEITE HOGG. HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal. El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.

AGUAS DE CESTONA. Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Vapores Correos franceses. VIAJES LOS MAS RAPIDOS. DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ. El 22 de enero, el vapor La Navarrete.

El ABC GRAN CASA DE COMIDAS JUAN BERTIA. Compañía, 8, Santander. Esta antigua y acreditada Casa, que durante muchos años estuvo instalada en Somorrostro, 4, ha sido trasladada a uno de los sitios más céntricos de la ciudad.

Guadeloupe Perou. con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico.

Tenedor de libros. Joven, con seis años de práctica y buena referencia, desea colocación. Dirigirse a don P. del Socorro González, Mayor nº12, en Palencia.

LOECHES AGUA MINERAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo.

LA TINTA SE CONVIERTE EN ORO. Para anuncios de periódicos de todas las provincias de España. A. REYES MORINO, Abada, 5.-Madrid.

OSRAM. FILAMENTO DE HILO ESTRADO. SUPERIOR A TODAS. Nueva lámpara OSRAM irrompible. La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones.

Concesionario para España y Portugal: LEON ORNSTEIN.-MADRID, MARIANA PINEDA, 5. MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA.

CORDIAL DE CEREBRINA. Cura la debilidad y posturación nerviosa producida por la acción de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

Resumen de las operaciones realizadas en la 2.ª quincena del mes de la fecha. Saldo de empeños en 15 de diciembre de 1912. PRESTAMOS, DESEMPENOS.

HAMBURG AMERIKA LINIE. Servicio al Río de la Plata. PRÓXIMA SALIDA PARA MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. El 5 de enero saldrá el vapor SILVIA.

Fosfo-Glico-Kola Domenech. Sirival para combatir con éxito seguro la Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Afecciones cardíacas, convalecencias y siempre que sea necesario utilizar un poderoso energético y rápido Tónico Reconstituyente.

ASNA. BRONQUITIS, OPRESIONES. Se curan con los CHARRILLOS ESPIC o el POLVO ESPIC. Existe en el día de la fecha. SANTANDER, 31 de diciembre de 1912.-El director gerente, José Iglesias.

MALA REAL INGLESA. Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 25 de enero el magnífico vapor POTARO.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Vapores correos alemanes. Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES.